I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE EDIFICACIóN

☐ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTÁNEA

☑ AMPLIACIÓN ☐ ALTERACIÓN ☐ REPARACIÓN ☐ RECONSTRUCCIÓN

NUMERO DE PERMISO
4310/2024
FECHA DE APROBACION
30-04-2024
ROL SII
523-006

REGIóN METROPOLITANA
URBANO X RURAL -

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 43/2024

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 1670/2023 emitido con fecha 13-11-2023

e) El Anteproyecto de Edificación N° ---- vigente, de fecha ----- (cuando corresponda).

f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha ----- (cuando corresponda).

g) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N ----- de fecha ----- (cuando corresponda).

h) La solicitud N° ------ de fecha ---- de aprobación de loteo con construcción simultánea.

i) Otros (especificar): -----

RESUELVO:

1) Otorgar permiso para AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M² con una superficie edificada total de 3.944,9 m2 y de 01 pisos de altura. destinado a OFICINA Y BODEGA ubicado en CALLE ANTONIO ESCOBAR WILLIAMS Nº 600 Sitio Nº 12 Manzana ------ localidad o loteo ----- sector URBANO Zona INDUSTRIAL EXCLU. C/ ACTIV. MOLESTA REINCORPORADA del Plan Regulador METROPOLITANO aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS de este permiso.

2) Dejar constancia que la obra que se aprueba ------- los beneficios del DFL Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: -------

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ------

Plazos de la autorización especial: -----

4) Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda).

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
BANCO INTERNACIONAL	97.011.000-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JAVIER FERNANDO SANTÍN MARTÍNEZ	[illegible]

6) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
SERGIO MONTRONE TRONCOSO	16.706.541-4	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
NELSON GONZÁLEZ VIDUEIRA	15.686.171-9	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras)	R.U.T.	
SERGIO MONTRONE TRONCOSO	16.706.541-4	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
NOMBRE O RAZóN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CáLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES * CERRILLOS *
REVISOR
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
/GEC/NTS/Rac.

7) Características del Proyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☐ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC		DESTINO ESPECÍFICO:	------	
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC		CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		------	------	-----
☑ ACTIVID. PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC		DESTINO ESPECÍFICO:	OFICINA Y BODEGA	
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC		DESTINO ESPECÍFICO:	-----	
☐ OTROS (especificar)				

7.2.) Superficies.

,	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	-----	----	-----
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	3.944,9	----	3.944,9
SUP. EDIFICADA TOTAL	3.944,9	----	3.944,9
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	37.231,32		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

,	PERMITIDO	PROYECTADO	,	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	2.0	0.4	COEF. DE OCUP. DE SUELO	70%	39%
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MÁX. EN METROS o pisos	-----	01 PISO	ADOSAMIENTO	ART.2.6.2 OGUC	------
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDIN	10 M	10 M
DISTANCIAMIENTOS	10 M	10 M			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	20 VEHI. + DISP. DEL S.S 109 +3 CAM	ESTACIONAMIENTOS PROYECT	20 VEHI+10 BICI +3 CAM+1 DISC

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO.

☐ DFL Nº2 DE 1959	☐ LEY Nº21.442 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMÓNICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSIÓN ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONÓMICA ART 6.1.8. OGUC	☑ OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar)

EDIFICIO DE USO PúBLICO			☐ TODO	☐ PARTE	☐ NO
☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO		RESOLUCIóN Nº	----	DE FECHA	-----

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	-----	OFICINAS	1
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	20 VEHI+10 BICI +3 CAM+1 DISC
OTROS (especificar)	BODEGA		

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIóN(ES) DE LA CONSTRUCCIóN	CLASIFICACIóN	m2
	AA-b	3.944,90
	-----	-----
	----	-----

PRESUPUESTO						$	306.021.673
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,5	%	$	4.590.325
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS O MODIFICACÓN					(-)	$	0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,5	%	$	4.590.325
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE					(-)	$	0
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	BOLETA Nº	------	DE FECHA	-----	(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	BOLETA Nº	-----	DE FECHA	-----	(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	-----	DE FECHA	----	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR						$	4.590.325
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	4421-0		DE FECHA			30-04-2024
LEY 20.958 DE APORTE AL ESPACIO PUBLICO	BOLETA Nº	4422-0		TOTAL A PAGAR			5.535.207

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización.

1.- EL PRESENTE PERMISO DE EDIFICACION SE ACOGE A LA DDU ESPECÍFICA N° 23/10 DE FECHA 16.06.2010, PARA POSTERIOR VENTA O ARRIENDO DE BODEGAJE. / 2.- SE DEJA CONSTANCIA EN ESTE PERMISO QUE LAS ACTIVIDADES DEBERAN SER COMPATIBLES CON EL USO DE SUELO PERMITIDO EN ZONA / 2.- SE DEBERA MANTENER Y CONSERVAR LOS PAVIMENTOS Y OBRAS DE ORNATO EN EL ESPACIO PÚBLICO QUE ENFRENTA EL PREDIO.. / 3.-EL PRESENTE PERMISO CUENTA CON PAGO TOTAL DE LOS APORTES CORRESPONDIENTES AL ESPACIO PÚBLICO LEY 20.958.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES * CERRILLOS * REVISOR DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO

PE4310-2024
/GEC/NTS/Rac..

DIRECTOR * MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS *

GUILLERMO EVA CONDEMARIN
Arquitecto
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES